

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>		
<b>1.1. ORGANIZACIÓN</b>		
<b>INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR</b>		
<b>1.2. SITIO WEB:</b>		
<b>1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:</b> Avenida carrera 68 No. 64 C 75, Bogotá D.C., Colombia		
Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.		
Dirección del sitio permanente (diferente al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
Centro Zonal Armenia Sur, Carrera 23 Calles 3ra y 4ta Barrio Sesenta Casas	Armenia, Quindío, Colombia	Gestión y control ambiental en las actividades administrativas en la prestación del servicio público de bienestar familiar para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez y la adolescencia y el bienestar de las familias y comunidades asociadas a los programas del ICBF
Regional Quindío, Carrera 23 Calles 3ra y 4ta Barrio Sesenta Casas	Armenia, Quindío, Colombia	
<b>1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACION:</b>		
Gestión y control ambiental en las actividades administrativas en la prestación del servicio público de bienestar familiar para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez y la adolescencia y el bienestar de las familias y comunidades asociadas a los programas del ICBF en la Sede de la Dirección General, la Regional Quindío y Centro Zonal Armenia Sur.		
Management and environmental control in administrative activities in the provision of the public family welfare service for the development and integral protection of early childhood, childhood and adolescence and the wellbeing of families and communities associated with the ICBF programs in the Headquarters of the General Directorate, the Quindío Regional and Southern Armenia Zonal Center		
<b>1.5. CÓDIGO IAF:</b> 36		
<b>1.6. CATEGORIA DE ISO/TS 22003:</b> N.A		
<b>1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTION:</b> ISO 14001:2015		
<b>1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN</b>		
Nombre:	Juliana Pungiluppi Leiva	
Cargo:	Directora General ICBF	
Correo electrónico	Juliana.pungiluppi@icbf.gov.co	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>		
<b>1.9. TIPO DE AUDITORIA:</b>		
<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input type="checkbox"/> Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Renovación <input checked="" type="checkbox"/> Ampliación <input checked="" type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización <input type="checkbox"/> Migración (aplica para ISO 45001)		
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
<b>1.10. Tiempo de auditoria</b>		
	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	N.A	N.A
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2019-0314	0,5
Auditoría en sitio	2019-04-01/05	6,0
<b>1.11. EQUIPO AUDITOR</b>		
Auditor líder	Claudia Patricia Peña Navas	
Auditor	Germán Orlando Lombana Albarracín	
Experto Técnico	N.A	
<b>1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN</b>		
Código asignado por ICONTEC	SA – CER236304	
Fecha de aprobación inicial	2013 04 08	
Fecha de próximo vencimiento:	2019 04 07	

<b>2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA</b>
<p>2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.</p> <p>2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión</p> <p>2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.</p> <p>2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.</p>

<b>3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>
<p>3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.</p>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

### 3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.
- 3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):  
Si  No  NA
- 3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en que fechas:
- Sede de la Dirección General: Avenida carrera 68 No. 64 C 75, Bogotá D.C., Colombia. 2019-04-1,4,5
  - Regional Quindío: Carrera 23 Calles 3ra y 4ta Barrio Sesenta Casas, Armenia, Quindío, Colombia. 2019-04-2, 3
  - Centro Zonal Armenia Sur, Carrera 23 Calles 3ra y 4ta Barrio Sesenta Casas. 2019-04-2
- 3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?  
Si  No  NA
- 3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:  
Si  No  NA
- 3.11. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?  
Si  No
- Se amplía el alcance del certificado a la siguientes sede:
- Sede de la Dirección General: Avenida carrera 68 No. 64 C 75, Bogotá D.C., Colombia

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

### 3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se reduce el alcance del certificado por el retiro de la siguiente sede:

- CDI La Colina, Carrera 4 entre calle 1 y 2 esquina.

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo el numeral 8.3 de la norma ISO 9001:2015 ó 7.3 de la norma ISO 9001:2008), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si  No  NA

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si  No  NA

- Registro Publicidad exterior visual, Sede de la Dirección General:  
Radicado del ICBF S-2018-489183-0101, del 22 de agosto de 2018; mediante el cual se solicita el registro de aviso adosado de fachada PEV

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si  No

En caso afirmativo, cuáles:

Debido a la reducción y ampliación de alcance, se modifica el alcance del Sistema de Gestión Ambiental, como se enuncia a continuación:

Alcance anterior:

Prestación del servicio público de bienestar familiar para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, asociado a la modalidad Institucional del ICBF en el Centro Zonal Armenia Sur, de la Regional Quindío en el marco de la operación del CDI La Colina Filandia.

Alcance nuevo:

Gestión y control ambiental en las actividades administrativas en la prestación del servicio público de bienestar familiar para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez y la adolescencia y el bienestar de las familias y comunidades asociadas a los programas del ICBF en la Sede de la Dirección General, la Regional Quindío y Centro Zonal Armenia Sur.

¿Debido a los cambios que ha reportado la Organización, se requiere aumentar el tiempo de auditoría de seguimiento?

Si  No

En caso afirmativo, favor informar mediante correo electrónico al Profesional Técnico Comercial [cotizacionssystema@icontec.org](mailto:cotizacionssystema@icontec.org), para que se revise la solicitud, se ajusten los tiempos de las auditorías posteriores y se notifiquen los cambios al área Comercial y de Programación.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

**3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

- 3.15. ¿Se auditaron actividades en turnos nocturnos?  
 Si  No  NA **X**  
 En caso afirmativo descríbalas,
- 3.16. ¿Se encontraron controlados los procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en la conformidad del producto y/o servicio que afectan la satisfacción del cliente?  
 Si  No  NA **X**.
- 3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoria, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?  
 Si  No **X** En caso afirmativo, cuáles:
- 3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?  
 Si **X** No   
 Se ajusta el programa de auditoria por tratarse de una auditoria de renovación y se planifica el nuevo ciclo de certificación.
- 3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?  
 Si  No  NA **X**
- 3.20. ¿Aplica restauración para este servicio?  
 Si **X** No  NA
- 3.21. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
6.1.1 b)	No se evidenció la determinación de riesgos y oportunidades relacionados con el resultado del análisis de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.  <b>Evidencia:</b> Matriz de riesgos F1.G3.MI del 2017-11-24 Contexto - Partes Interesadas F2. MS.DE del 2017-07-31	Se actualizó la Guía de Gestión de Riesgos y Peligros G3.MI, V-8, 2019-03-28. Se aclaran las 4 fuentes para identificación de riesgos y oportunidades del SGA. Se define la periodicidad de actualización del panorama de riesgos y oportunidades (anual o frente a cambios). Se establecen los plazos para la definición de planes de acción que deberán ser elaborados con enfoque PHVA. Se realizó una actualización del análisis de contexto de la Regional y Zonal y se incluyó en el Plan de Gestión Ambiental Regional Quindío. PL11.SA, V4. 2019-03-29	SI

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
6.2.1 c)	No se evidenció el seguimiento a los objetivos ambientales relacionados con los programas de zonas verdes, vertimientos y gestión contractual, en el CDI La Colina. <b>Evidencia:</b> Cronograma de ejecución del PGA, F2.P29.SA del 2018-02-27 Matriz índices de desempeño, consolidado año 2018	El CDI La Colina se retiró del alcance del certificado. No se evidenció repetición del hallazgo durante la auditoría.	SI
8.2 a)	No se encontraron disponibles protocolos o procedimientos del cómo responder frente a las siguientes situaciones de emergencias identificadas: Accidentes de vehículos, hurtos, ausencia de gestor de residuos, altas precipitaciones, contaminación de alimentos y evacuación de las instalaciones. <b>Evidencia:</b> Plan de emergencias y contingencias. Centro de Desarrollo Infantil – CDI La Colina, Municipio de Filandia. Año 2018	El CDI La Colina se retiró del alcance del certificado. No se evidenció repetición del hallazgo durante la auditoría.	SI

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA
<p><b>4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.</b></p> <p>Dirección General:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La apropiación de la Alta Dirección respecto de la posición de la planeación estratégica en términos del ciclo PHVA y el despliegue de esa planeación hasta el nivel operativo del Sistema de Gestión Ambiental, que ha permitido en este nuevo periodo, el establecimiento de metas de desempeño ambiental.</li> <li>La actualización de la guía para la adquisición de bienes y servicios que ha permitido ajustar los requisitos y criterios ambientales a solicitar a los proveedores y a definir las etapas en que se realiza la verificación de los mismos.</li> <li>La definición de variables para la priorización de auditoría ambientales y que involucra criterios de riesgos de la gestión ambiental, fecha última auditoría, cantidad de no conformidades, solicitudes, requisitos legales y aspectos e impactos ambientales entre otros, lo que fortalece auditorías orientadas al estado de la gestión.</li> </ul>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

#### 4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

##### Regional y Zonal Quindío

- El fortalecimiento del proceso de identificación de necesidades y expectativas de las partes interesadas pertinentes en la Regional, por su nivel de desagregación y detalle, que permite orientar la gestión ambiental de la sede.
- La inspección realizada en agosto de 2018 para revisar las condiciones estructurales de la sede Regional Quindío y Zonal Armenia y que le permitió concluir a la Entidad que debido al reforzamiento estructural realizado en el año 2001, las instalaciones no requieren nuevos reforzamientos para responder frente a situaciones de emergencias por sismos.
- La destinación de recursos para la evaluación del cumplimiento de requisitos legales ambientales, evidenciado en el monitoreo realizado a los aceites dieléctricos del transformador del Instituto en la Regional Quindío, que permitió descartar la presencia de PCB's y de impactos ambientales asociados.
- La armonización en el Plan de Emergencia de los potenciales riesgos y eventos ambientales con los de seguridad de las instalaciones, porque fortalece la integración del Sistema de Gestión en los temas de respuesta ante emergencias.

#### 4.2 Oportunidades de mejora

##### Dirección General:

- Asegurar que en el formato de Objetivos del SGA se incluyen los recursos y responsables definidos por la Entidad para lograrlos, a fin de facilitar el seguimiento a la implementación de acciones.
- Evaluar la pertinencia del mecanismo utilizado para la identificación y evaluación de requisitos legales ambientales, a fin de fortalecer la planificación de acciones para su cumplimiento y asegurar la inclusión de más de un requisito legal a los aspectos ambientales en donde aplique, por ejemplo residuos peligrosos o escombros.
- Fortalecer el nivel detalle de las funciones y las responsabilidades, en el SIG, descritas en la Resolución 1818 de 2019 para los niveles asesor, profesional, técnico y asistencial, a fin de asegurar mayor profundidad en los aspectos relacionados con el eje ambiental del Sistema Integrado de Gestión.
- Fortalecer la evaluación de competencias de los auditores internos, a fin de generar insumos oportunos para los planes de formación del SGI.
- Asegurar que se mapean dentro del SGI las responsabilidades y autoridades del personal de nivel operativo, descritas en los diferentes documentos del Sistema, a fin de garantizar que tanto personal de planta como contratista tengan fácil acceso a ellas.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

#### 4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

- Fortalecer el enfoque de ciclo de vida en la disposición final de residuos peligrosos, asegurando los registros pertinentes que evidencian el cumplimiento de requisitos ambientales, incluidos los legales, en toda la cadena de manejo, transporte y disposición final.
- Consolidar por separado, las cantidades de residuos peligrosos y especiales generados en las sedes, a fin de evaluar las tendencias en su manejo eficaz de acuerdo con lo definido en el objetivo ambiental para manejo de residuos.
- Solicitar a la empresa de energía Codensa la revisión y concepto técnico de seguridad de las instalaciones de la Subestación eléctrica de su propiedad que se encuentra ubicada dentro de la sede de la Dirección Nacional, a fin de fortalecer la valoración de riesgos de emergencias en el sitio.
- Asegurar que los retos y oportunidades de mejora del Sistema Integrado de Gestión que se llevan a la Revisión por la Dirección, son priorizadas y considerados para la toma de decisiones de la Dirección
- Asegurar que se incluyen en el acta de Revisión por la Dirección todas las conclusiones sobre el Sistema Integrado de Gestión, a fin de facilitar la trazabilidad en el ejercicio de definición de los planes de mejora del Sistema.

#### Regional y Zonal Quindío

- Realizar el diagnóstico de las sustancias refrigerantes utilizadas dentro de las instalaciones (aires acondicionados y neveras) a fin de verificar que se usan las establecidas por la legislación nacional.
- Definir con la empresa de Energía del Quindío (EDEQ) las rutinas y periodicidad de mantenimiento requerido para la subestación eléctrica propiedad del Instituto, a fin de asegurar su operación segura y prevenir impactos ambientales por emergencias.
- Fortalecer la comunicación de doble vía (Bogotá - Regionales, Zonales) para las actualizaciones de nuevas normas ambientales aplicables a la Entidad, a fin de asegurar la unificación de información y de criterios. Aclarar en el procedimiento de requisitos legales P22.SA las responsabilidades por la identificación de requisitos legales.
- Fortalecer la definición y control de las competencias adquiridas por las brigadas de emergencia de la Regional y Zonal Quindío, a fin de garantizar la pertinencia en la atención de eventos con impactos ambientales no deseados.

#### 5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

##### 5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

**5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN**

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas validas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
N.A	N.A	N.A

5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo para ISO 14001, OHSAS 18001.

La Entidad reporta que durante el último año no ha recibido solicitudes, quejas o reclamos de las partes interesadas en el Sistema de Gestión Ambiental.

5.1.3. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente como fueron tratados:

El 12 septiembre de 2018, se presentó fuerte aguacero que causó daños en las tejas del auditorio de la Regional Quindío, teniendo como consecuencia inundación dentro del auditorio.

Se atendió el evento y en el año 2019, se solicitó a la Coordinación Administrativa presupuesto para el cambio de todo el techo del auditorio.

5.1.4. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento ES-R-SG-001 eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente como fueron atendidas.

5.1.5. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?  
 Si  No  NA

5.1.6. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:  
 Si  No

5.1.7. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar ES-P-SG-02-A-001)  
 Si  No .

**5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación**

**5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN**

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

Auditoria	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento / Renovación	2	7.2 d, 9.1.1 c
1ª de seguimiento del ciclo		
2ª de seguimiento del ciclo		
Auditorias especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)		

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?  
 Si  No  NA

**5.3 Análisis del proceso de auditoría interna**

Las auditorías internas para el Sistema Integrado de Gestión son lideradas y ejecutadas por la Oficina de Control Interno de la Entidad.

Se evidenciaron los siguientes documentos para la planificación y ejecución de auditorías internas para el eje ambiental del SIGE:

- Plan anual auditoría, V.2. Año 2019, que incluye las regionales Sede Dirección General, Regional Quindío, Centro Zonal Armenia Sura, Cesar, Sucre, Guajira, Cundinamarca, Choco y Norte de Santander. Acta de aprobación del plan del 19 de marzo de 2019.
- Plan de auditoria Sede Dirección Nacional. Marzo de 2019
- Anexo 1 del P2.EI, competencias auditores internos.
- F2.P2.EI Informes de auditoría 2018 - 2019

En el año 2018 se realizó auditoría ambiental interna en 11 sedes de la Entidad con 31 hallazgos identificados. En lo que va corrido del año 2019, se han auditado la Dirección Nacional, Regional Quindío y Centro Zonal Armenia Sur del 11 al 29 de marzo, con la participación de 2 auditores internos y la identificación de 12 no conformidades a las cuales se les adelanta plan de mejoramiento.

Los auditores internos cumplen con los requisitos de competencias definidos por la organización y alineados con la ISO 19011. Se cubrieron todas las actividades dentro del alcance del Sistema de Gestión y todos los requisitos de la norma referencial ISO 14001:2015.

La auditoría interna le permitió a la organización concluir sobre la conformidad, implementación y mantenimiento eficaz del SIG y detectar oportunidades para la mejora continua.

**5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección**

**5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN**

La revisión por la Dirección para el Sistema de Gestión Ambiental, se desarrolló el 5 de marzo de 2019 en la Sede de la Dirección Nacional, cubriendo los elementos de entrada para la revisión y los resultados requeridos por la norma referencial para el SGA, ISO 14001:2015

En la Revisión por la Dirección se realizó una evaluación de la adecuación y conveniencia del SGI y se identificaron oportunidades de mejora.

La Revisión por la Dirección se relaciona con el proceso de mejora continua a través de la implementación de acciones correctivas y de mejora en el sistema de gestión.

**6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACION**

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?  
Si  No  NA .

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento ES-R-SG-001 y el Manual de aplicación ES-P-GM-01-A-011?  
Si  No  NA .

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?  
Si  No  NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)  
Si  No .

**7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS**

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

**7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS**

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI  NO **X**  
 ¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoría anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI  NO **X**  
 ¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI  NO  **No aplica X**  
 En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro:  
 Fecha de la verificación complementaria: **No aplica**

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
<b>No conformidades mayores identificadas en esta auditoría</b>			
	N.A		
<b>No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron</b>			
	N.A		
<b>No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas</b>			
	N.A		

**8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-001**

	SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión		
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión		
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión	<b>X</b>	
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión	<b>X</b>	
Se recomienda reducir el alcance del certificado	<b>X</b>	
Se recomienda reactivar el certificado		
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda migrar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación	<b>X</b>	
Se recomienda suspender el certificado		
Se recomienda cancelar el certificado		
<b>Nombre del auditor líder: Claudia Patricia Peña Navas</b>	Fecha	2019 05 20

**9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME**

Anexo	Descripción	Estado
Anexo 1	Plan de auditoría ES-P-SG-02-F-002 (Adjuntar el plan a este formato)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	N.A
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada.	X

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



## ANEXO 1

PLAN DE AUDITORIA EN SITIO			
EMPRESA:	<b>INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF</b>		
Dirección del sitio:	Avenida carrera 68 No. 64 C 75, Bogotá, D.C. - Colombia		
Representante de la Organización	<b>ANA CECILIA TAMAYO OSORIO</b>		
Cargo	Directora de Planeación y Control de Gestión	Correo Electrónico	
<p><b>Alcance</b>  <b>9001:2015:</b>                      Gestión y Control de la prestación del servicio público de bienestar familiar para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias y comunidades asociadas a los programas del ICBF.  <b>Alcance OHSAS 18001:2007</b>                      Actividades administrativas para la gestión y control en la Prestación de Servicios Públicos de Bienestar Familiar para el desarrollo de la protección integral de la primera infancia, la niñez y adolescencia y el bienestar de las familias y comunidades asociado a los programas de bienestar familiar.  <b>Alcance 14001:2015</b>                      Gestión y control ambiental en las actividades administrativas en la prestación del servicio público de bienestar familiar para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez y la adolescencia y el bienestar de las familias y comunidades asociadas a los programas del ICBF en la Sede de la Dirección General, la Regional Quindío y Centro Zonal Armenia Sur</p>			
CRITERIOS DE AUDITORIA:	NTC ISO <b>9001:2015</b> + NTC ISO <b>14001:2015</b> +OHSAS <b>18001:2007</b> + la documentación del Sistema de Gestión		
Tipo de auditoría: <b>ISO 9001:2015: X RENOVACION</b> <b>ISO 14001: X RENOVACION X AMPLIACIÓN X REDUCCIÓN</b> <b>OHSAS 18001: X RENOVACION</b>			
Aplica toma muestra por multisitio:			

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
	NO	<input type="checkbox"/>
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:	SI	<input type="checkbox"/>
	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.</p> <p>Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).</p> <p>En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.</p> <p>La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC. El idioma de la auditoría y su informe será el español.</p> <p>Los objetivos de la auditoría son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.</li><li>• Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.</li><li>• Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.</li><li>• Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.</li></ul> <p>Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el Reglamento de certificación de sistemas de gestión.</p>		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



EQUIPO AUDITOR				
Auditor Líder <b>ISO 9001:2015</b>	José Fernando Ruíz	Correo electrónico	<a href="mailto:jruiz@icontec.net">jruiz@icontec.net</a>	310 2324128
Auditor ISO 9001	Sandra Liliana Becerra		<a href="mailto:sbecerra@icontec.net">sbecerra@icontec.net</a>	
Auditores ISO 9001	Adriana Sofía Chaparro		<a href="mailto:achaparro@icontec.net">achaparro@icontec.net</a>	
Auditor Líder <b>OHSAS 18001:2007</b>	Erika Mercedes Ruge		<a href="mailto:eruge@icontec.org">eruge@icontec.org</a>	3102862540
Auditor OHSAS 18001	Germán Lombana		<a href="mailto:glombaba@icontec.org">glombaba@icontec.org</a>	
Auditor OHSAS 18001	Sandra Liliana Becerra		<a href="mailto:sbecerra@icontec.net">sbecerra@icontec.net</a>	
Auditor Líder <b>ISO 14001:2015</b>	Claudia Patricia Peña		<a href="mailto:cpena@icontec.net">cpena@icontec.net</a>	3132075464
Auditor 14001	Germán Lombana		<a href="mailto:glombaba@icontec.org">glombaba@icontec.org</a>	

PLANIFICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS							
Fecha	/ Sitio (si hay mas de uno)		Hora de Inicio de la actividad de auditoria	Hora de finalización actividad de auditoria	REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
	CIUDAD	LUGAR					
2019-04-01	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	8:00	8:30	Reunión de Apertura	Sandra Liliana Becerra Erika Mercedes Ruge Claudia Patricia Peña	TODOS LOS AUDITADOS

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2019-04-01	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	8:30	10:30	Direccionamiento Estratégico y Revisión por la Dirección <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 4.1- 4.2 - 5 - 6.2 - 9.1 - 9.3 - 10 <b>Requisitos OHSAS 18001:2007</b> 4.1 - 4.2 - 4.6 <b>Requisitos ISO 14001:2015</b> 4.1- 4.2 - 5 - 6.2 - 9.1 - 9.3 - 10	Sandra Liliana Becerra Erika Mercedes Ruge Claudia Patricia Peña	Ana Cecilia Tamayo Osorio; Maria Mercedes Lievano Alzate; Carlos Enrique Garzon Gomez; Piedad Cecilia Montero Villegas;; Loren Astrid Jaramillo Berna; Jesus Armando Perez Benito Revollo; Silvana Godoy Mateus; Yaneth Sarmiento Forero
2019-04-01	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	10:30	11:30	Direccionamiento Estratégico y Revisión por la Dirección <b>Requisitos OHSAS 18001:2007</b> 4.3.1 4.3.3 - 4.5.1 - 4.4.6 <b>Requisitos ISO 14001:2015</b> 4.1- 4.2 - 5 - 6.2 - 9.1 - 9.3 - 10 Complementa temas específicos de Ambiental y SST	Erika Mercedes Ruge Claudia Patricia Peña	Carlos Enrique Garzon Gomez; Alvaro De Fatima Gomez Trujillo; Lady Liliana Niño; Sonia Espitaleta; Milton Rey; Yeimy Munever; María Fernanda Herón
2019-04-01	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	10:30	11:30	Evaluación Independiente <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 9.2	Sandra Liliana Becerra	Yanira Villamil; Andres Fernando Muñoz, Flor Alicia Rojas; Angela Parra
2019-04-01	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	11:30	13:00	Evaluación Independiente <b>Requisitos OHSAS 18001:2007</b> 4.5.5 <b>Requisitos ISO 14001:2015</b> 9.2	Erika Mercedes Ruge Claudia Patricia Peña	Yanira Villamil; Andres Fernando Muñoz, Flor Alicia Rojas; Angela Parra; Sandra Rojas

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2019-04-01	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	11:30	13:00	Comunicación Estratégica <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 9.2	Sandra Liliana Becerra	María Julieta Pescador Silva; Alba del Pilar Uribe Peñuela; Ana Carolina Brito Roncancio; Javier Quimbay; Giovanna Bazzani
2019-04-01	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	13:00	14:00	<b>RECESO</b> (Almuerzo)		
2019-04-01	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	14:00	16:30	Gestión Humana <b>Requisitos OHSAS</b> <b>18001:2007</b> <b>4.4.1 - 4.4.2 - 4.4.3</b> <b>Requisitos ISO 14001:2015</b> <b>7.2, 7.3, 7.4</b>	Sandra Liliana Becerra Erika Mercedes Ruge Claudia Patricia Peña	Carlos Enrique Garzon Gomez; Alvaro De Fatima Gomez Trujillo; Lady Liliana Niño; Sonia Espitaleta; Milton Rey; Yeimy Munever; María Fernanda Herón
2019-04-01	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	16:30	17:00	Balance Diario	Erika Mercedes Ruge Claudia Patricia Peña	
2019-04-02	<b>MANIZALES</b>	REGIONAL CALDAS	8:00	10:30	<b>SISTEMA SST</b> Recorrido por las instalaciones <b>Requisitos OHSAS 18001:2007</b> <b>4.3.1 - 4.3.3 - 4.5.1 - 4.4.6</b> <i>Cierre no conformidad</i>	Germán Orlando Lombana	Constanza Victoria Rendón; Ana María Cataño; Victoria Eugenia Londoño
2019-04-02	<b>MANIZALES</b>	REGIONAL CALDAS	10:30	12:30	Identificación y evaluación de requisitos legales / Comunicación <b>Requisitos OHSAS 18001:2007</b> <b>4.3.2 - 4.5.2 - 4.4.3</b>	Germán Orlando Lombana	Constanza Victoria Rendón; Ana María Cataño; Victoria Eugenia Londoño
2019-04-02	<b>MANIZALES</b>	REGIONAL CALDAS	12:30	13:30	<b>RECESO</b> (Almuerzo)	Germán Orlando Lombana	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2019-04-02	<b>MANIZALES</b>	REGIONAL CALDAS	13:30	16:30	Preparación y respuestas ante emergencias. Requisitos OHSAS 18001:20074.4.7 Investigación de incidentes. Requisitos OHSAS 18001:20074.5.3	Germán Orlando Lombana	Constanza Victoria Rendón; Ana María Cataño; Victoria Eugenia Londoño
2019-04-02	<b>MANIZALES</b>	REGIONAL CALDAS	16:30	17:00	Balance Diario	Germán Orlando Lombana	
2019-04-01	<b>PASTO</b>	REGIONAL NARIÑO	8:30	10:30	Promoción y Prevención <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	Adriana Sofía Chaparro	Olga Cecilia Guerrón Zamudio
2019-04-01	<b>PASTO</b>	REGIONAL NARIÑO	10:30	12:30	Protección <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	Adriana Sofía Chaparro	Olga Cecilia Guerrón Zamudio
2019-04-01	<b>PASTO</b>	REGIONAL NARIÑO	12:30	13:30	<b>RECESO</b> (Almuerzo)	Adriana Sofía Chaparro	
2019-04-01	<b>PASTO</b>	CENTRO ZONAL PASTO 1	13:30	15:30	Promoción y Prevención <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	Adriana Sofía Chaparro	Martha Lucia Arevalo

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2019-04-01	<b>PASTO</b>	CENTRO ZONAL PASTO 1	15:30	17:00	Protección <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.8	Adriana Sofía Chaparro	
2019-04-01	<b>PASTO</b>		17:00	17:30	Balance Diario	Adriana Sofía Chaparro	Martha Lucia Arevalo
2019-04-01	<b>B/QUILLA</b>	CENTRO ZONAL SUR ORIENTE	8:00	10:00	Promoción y Prevención <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	José Fernando Ruíz	Luz Emir Asprilla; Benjamín Collantes; Peggui Barrera
2019-04-01	<b>B/QUILLA</b>	CENTRO ZONAL SUR ORIENTE	10:00	12:30	Protección <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	José Fernando Ruíz	Luz Emir Asprilla; Benjamín Collantes; Peggui Barrera
2019-04-01	<b>B/QUILLA</b>		12:30	13:30	<b>RECESO</b> (Almuerzo)	José Fernando Ruíz	
2019-04-01	<b>B/QUILLA</b>	CDI SANTA LUISA	14:00	15:30	Prestación del Servicio <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	José Fernando Ruíz	Carmen Carriño; Benjamín Collantes; Peggui Barrera
2019-04-01	<b>B/QUILLA</b>	CENTRO CAMILO	16:00	17:00	Prestación del Servicio <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	José Fernando Ruíz	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2019-04-01	<b>B/QUILLA</b>		17:00	17:30	Balance Diario	José Fernando Ruíz	
<b>MARTES 2019-04-02 SEGUNDO DIA</b>							
2019-04-02	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	8:00	10:00	Inspección, Vigilancia y Control <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	Sandra Liliana Becerra	Rocio Gómez; Fabián Mafla; Laura Mora Cifuentes; Paula Alejandra Castro
2019-04-02	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	10:00	12:30	Mejora e Innovación <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	Sandra Liliana Becerra	Yaneth Sarmiento; Andres Felipe Rodriguez; Paula Alejandra Castro; Jorge Alvarez
2019-04-02	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	12:30	13:30	<b>RECESO</b> (Almuerzo)	Sandra Liliana Becerra	
2019-04-02	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	13:30	15:30	Protección - Reestablecimiento de Derechos <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	Sandra Liliana Becerra	Juliana Cortés; Viviana Turrigo; Sonia Espitaleta
2019-04-02	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	15:30	17:30	Coordinación y Articulación del SNBF y Agentes <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	Sandra Liliana Becerra	Aura Lucía Iloreda; Andres Felipe Ocampo; Diana Carolina Hernandez; Santiago Molina; Juan Carlos Arias

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2019-04-01	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	8:00	10:30	<b>SISTEMA SST</b> Recorrido por las instalaciones Requisitos OHSAS 18001 4.3.1 - 4.3.3 - 4.5.1 - 4.4.6 <i>Cierre no conformidad</i>	Germán Orlando Lombana	Carlos Enrique Garzón, Lady Liliana Niño
2019-04-01	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	10:30	12:30	<b>Preparación y respuestas ante emergencias.</b> Requisitos OHSAS 18001 4.4.7 Requisitos ISO 14001:2015 8.2	Germán Orlando Lombana	Alvaro de Fatima Gómez, Carlos Enrique Garzón, Lady Liliana Niño, Angie Marjorie Carranza, Luz Karime Diaz
2019-04-01	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	12:30	13:30	<b>RECESO</b> (Almuerzo)	Germán Orlando Lombana	
2019-04-01	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	13:30	16.30	<b>Identificación y evaluación de requisitos legales</b> Requisitos OHSAS 18001 4.3.2 - 4.5.2 <i>Cierre no conformidad</i>	Germán Orlando Lombana	Carlos Enrique Garzón, Lady Liliana Niño
2019-04-01	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	16:30	17:00	Balance Diario	Germán Orlando Lombana	
2019-04-02	<b>B/MANGA</b>	REGIONAL SANTANDER	8:00	10:30	<b>SISTEMA SST</b> Recorrido por las instalaciones Requisitos OHSAS 18001:2007 4.3.1 - 4.3.3 - 4.5.1 - 4.4.6 <i>Cierre no conformidad</i>	Erika Mercedes Ruge	Margy León de Buitrago; Dalia Astrith Arias; Leonardo Alarcán Avella

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2019-04-02	<b>B/MANGA</b>	REGIONAL SANTANDER	10:30	12:30	<b>Identificación y evaluación de requisitos legales / Comunicación</b> Requisitos OHSAS 18001:2007 4.3.2 - 4.5.2 - 4.4.3	Erika Mercedes Ruge	Margy León de Buitrago; Dalia Astrith Arias; Leonardo Alarcán Avella
2019-04-02	<b>B/MANGA</b>	REGIONAL SANTANDER	12:30	13:30	<b>RECESO</b> (Almuerzo)	Erika Mercedes Ruge	
2019-04-02	<b>B/MANGA</b>	REGIONAL SANTANDER	13:30	16:30	<b>Preparación y respuestas ante emergencias.</b> Requisitos OHSAS 18001:2007 4.4.7 <b>Investigación de incidentes.</b> Requisitos OHSAS 18001:2007 4.5.3	Erika Mercedes Ruge	Margy León de Buitrago; Dalia Astrith Arias; Leonardo Alarcán Avella
2019-04-02	<b>B/MANGA</b>	REGIONAL SANTANDER	16:30	17:00	Balance Diario	Erika Mercedes Ruge	
2019-04-02	<b>PASTO</b>	CDI NIÑA MARIA	8:00	10:00	Prestación del Servicio <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	Adriana Sofía Chaparro	Jorge Hernando Revelo Guerrero
2019-04-02	<b>PASTO</b>	RIGHETO Reestablecimiento de Derechos	10:30	12:30	Prestación del Servicio <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	Adriana Sofía Chaparro	Jose Luis Estrada
2019-04-02	<b>PASTO</b>		12:30	13:30	<b>RECESO</b> (Almuerzo)	Adriana Sofía Chaparro	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2019-04-02	<b>PASTO</b>		13:30	17:00	Balance Diario y traslado a Bogotá	Adriana Sofía Chaparro	
2019-04-02	<b>MEDELLIN</b>	REGIONAL ANTIOQUIA	8:00	9:30	Promoción y Prevención <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	José Fernando Ruíz	Silvia Montoya Echeverri Mariluz Quintero
2019-04-02	<b>MEDELLIN</b>	REGIONAL ANTIOQUIA	9:30	11:00	Protección <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	José Fernando Ruíz	Lina María Bernal Vélez Mariluz Quintero
2019-04-02	<b>MEDELLIN</b>	ZONAL NOR OCCIDENTAL	11:00	12:30	Promoción y Prevención Requisitos ISO 9001:2015 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	José Fernando Ruíz	Aleida Calderón Mariluz Quintero
2019-04-02	<b>MEDELLIN</b>		12:30	13:30	<b>RECESO</b> (Almuerzo)	José Fernando Ruíz	
2019-04-02	<b>MEDELLIN</b>	CDI LA FLORIDA	13:30	15:30	Prestación del Servicio <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	José Fernando Ruíz	María Claudia Mariluz Quintero
2019-04-02	<b>MEDELLIN</b>	ZONAL NOR OCCIDENTAL	15:30	17:30	Protección <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.8	José Fernando Ruíz	Laura Rodríguez Mariluz Quintero
2019-04-02	<b>MEDELLIN</b>		17:30	18:00	Balance Diario	José Fernando Ruíz	Selma Patricia Roldan Tirado

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2019-04-02	<b>ARMENIA</b>	REGIONAL QUINDIO, CENTRO ZONAL SUR	8:00	10:00	Planificación del SGA <b>Requisitos ISO 14001:2015</b> 4.1– 4.2 – 6.1.1, 6.1.2, 6.1.4, 6.2 Cierre no conformidad 2018 al 6.1.1	Claudia Patricia Peña	Luz Stella Rodriguez Echeverry Alvaro Johnny Cadavid Valencia Yeimy Munevar
2019-04-02	<b>ARMENIA</b>	REGIONAL QUINDIO, CENTRO ZONAL SUR	10:00	12:00	Recorrido por las instalaciones Regional Quindio y Centro Zonal Sur <b>Requisitos ISO 14001:2015</b> 6.1.2, 7.3, 8.1	Claudia Patricia Peña	Luz Stella Rodriguez Echeverry Alvaro Johnny Cadavid Valencia Yeimy Munevar
2019-04-02	<b>ARMENIA</b>	REGIONAL QUINDIO, CENTRO ZONAL SUR	12:00	13:00	RECESO (Almuerzo)		
2019-04-02	<b>ARMENIA</b>	REGIONAL QUINDIO, CENTRO ZONAL SUR	13:00	15:00	Gestión Legal Ambiental <b>Requisitos ISO 14001:2015</b> 6.1.3, 9.1.2	Claudia Patricia Peña	Luz Stella Rodriguez Echeverry Alvaro Johnny Cadavid Valencia Yeimy Munevar
2019-04-02	<b>ARMENIA</b>	REGIONAL QUINDIO, CENTRO ZONAL SUR	15:00	16:30	Comunicaciones <b>Requisitos ISO 14001:2015</b> 7.3, 7.4	Claudia Patricia Peña	Luz Stella Rodriguez Echeverry Alvaro Johnny Cadavid Valencia; Yeimy Munevar
2019-04-02	<b>ARMENIA</b>	REGIONAL QUINDIO, CENTRO ZONAL SUR	16:30	17:00	Balance Diario	Claudia Patricia Peña	
<b>MIÉRCOLES 2019-04-03 TERCER DIA</b>							

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2019-04-03	V/CENCIO	REGIONAL META	8:00	10:00	Promoción y Prevención <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	Adriana Sofía Chaparro	Rosario del Pilar Rodriguez Garcia; Jenny Katherine Gómez Torres Diana Marcela Ruiz; Claudia Mercedes Ramirez; Mario Guillermo Díaz Cubides
2019-04-03	V/CENCIO	CENTRO ZONAL VILLAVICENCIO 2	10:00	12:30	Protección <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.8	Adriana Sofía Chaparro	Mery Lucia Carvajal; Martha Gisela Montoya; Diana Lucia Nova; Miller Perdomo Ortegón; Clara Evelin Benitez; Betty Julieth Medina Heredia; Virna Escobar; Rosa Eliana Hernández; Franklin Arias; Claudia Mercedes Ramirez
2019-04-03	V/CENCIO	CENTRO ZONAL VILLAVICENCIO 2	12:30	13:30	<b>RECESO</b> (Almuerzo)		
2019-04-03	V/CENCIO	CDI CHAPARRERITO LLANERO	13:30	15:00	Prestación del Servicio <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	Adriana Sofía Chaparro	Rosario del Pilar Rodriguez Garcia; Diana Marcela Ruiz; Claudia Mercedes Ramirez

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2019-04-03	V/CENCIO	CASA AUTONOMA AGORA	15:00	17:00	Prestación del Servicio <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	Adriana Sofía Chaparro	Rosario del Pilar Rodriguez Garcia; Miller Perdomo Ortegon; Virna Escobar; Claudia Mercedes Ramirez
2019-04-03	V/CENCIO		17:00	19:00	Balance Diario y traslado a Bogotá	Adriana Sofía Chaparro	
2019-04-03	V/CENCIO	REGIONAL META	8:00	10:30	<b>SISTEMA SST</b> Recorrido por las instalaciones <b>Requisitos OHSAS 18001</b> 4.3.1 - 4.3.3 - 4.5.1 - 4.4.6 <i>Cierre no conformidad</i>	Germán Orlando Lombana	Martha Eugenia Solano Hurtado; Mabel Lorena Carpintero; Andres Felipe Mendez Bello
2019-04-03	V/CENCIO	REGIONAL META	10:30	12:30	<b>Compras - Mantenimiento</b> <b>Requisitos OHSAS 18001</b> 4.3.1, 4.4.6	Germán Orlando Lombana	Martha Eugenia Solano Hurtado; Mabel Lorena Carpintero; Andres Felipe Mendez Bello
2019-04-03	V/CENCIO	REGIONAL META	12:30	13:30	<b>RECESO</b> (Almuerzo)	Germán Orlando Lombana	
2019-04-03	V/CENCIO	REGIONAL META	13:30	16:30	<b>Preparación y respuestas ante emergencias.</b> <b>Requisitos OHSAS 18001:2007</b> 4.4.7 <b>Investigación de incidentes.</b> <b>Requisitos OHSAS 18001:2007</b> 4.5.3	Germán Orlando Lombana	Martha Eugenia Solano Hurtado; Mabel Lorena Carpintero; Andres Felipe Mendez Bello

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2019-04-03	V/CENCIO	REGIONAL META	17:00	19:00	Balance Diario y traslado a Bogotá	Germán Orlando Lombana	
2019-04-03	CALI	REGIONAL VALLE	8:00	10:30	<b>SISTEMA SST</b> Recorrido por las instalaciones Requisitos OHSAS 18001 4.3.1 - 4.3.3 - 4.5.1 - 4.4.6 <i>Cierre no conformidad</i>	Erika Mercedes Ruge	William Marquez; Luz Enelia Barbosa; Jorge Hernán pereira, Milbia Madronero
2019-04-03	CALI	REGIONAL VALLE	10:30	12:30	<b>Compras - Mantenimiento</b> Requisitos OHSAS 18001 4.3.1, 4.4.6	Erika Mercedes Ruge	William Marquez; Luz Enelia Barbosa; Jorge Hernán pereira, Milbia Madronero
2019-04-03	CALI	REGIONAL VALLE	12:30	13:30	<b>RECESO</b> (Almuerzo)	Erika Mercedes Ruge	
2019-04-03	CALI	REGIONAL VALLE	13:30	16:30	<b>Preparación y respuestas ante emergencias.</b> Requisitos OHSAS 18001:2007 4.4.7 <b>Investigación de incidentes.</b> Requisitos OHSAS 18001:2007 4.5.3	Erika Mercedes Ruge	William Marquez; Luz Enelia Barbosa; Jorge Hernán pereira, Milbia Madronero
2019-04-03	CALI	REGIONAL VALLE	16:30	17:00	Balance Diario	Erika Mercedes Ruge	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2019-04-03	<b>BOGOTA</b>	CENTRO ZONAL SAN CRISTOBAL	8:00	10:30	Protección <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	Sandra Liliana Becerra	Ruth Zolanyi Mora Gutierrez Coordinadora Centro Zonal
2019-04-03	<b>BOGOTA</b>	CENTRO DE ATENCION LUZ Y VIDA	10:30	12:30	Prestación del Servicio <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	Sandra Liliana Becerra	Ana Belén Londoño Hoyos Cargo: Directora Encargada
2019-04-03	<b>BOGOTA</b>		12:30	13:30	<b>RECESO</b> (Almuerzo)	Sandra Liliana Becerra	
2019-04-03	<b>BOGOTA</b>	CENTRO ZONAL TUNJUELITO	13:30	15:30	Promoción y Prevención <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	Sandra Liliana Becerra	Evelin Peña Alvarez Coordinadora Centro Zonal
2019-04-03	<b>BOGOTA</b>	CENTRO ZONAL TUNJUELITO	15:30	17:30	Protección <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.8	Sandra Liliana Becerra	Evelin Peña Alvarez Coordinadora Centro Zonal
2019-04-03	<b>MEDELLIN</b>	CENTRO DE ATENCIÓN NUEVO AMANECER	8:00	10:30	Prestación del Servicio <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	José Fernando Ruíz	Luis Fernando Gallego Henao Mariluz Quintero
2019-04-03	<b>MEDELLIN</b>	ZONAL ORIENTE (Municipio de Rionegro)	10:30	12:30	Promoción y Prevención <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	José Fernando Ruíz	Isabel Patiño Mariluz Quintero

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2019-04-03	MEDELLIN		12:30	13:30	RECESO (Almuerzo)	José Fernando Ruíz	
2019-04-03	MEDELLIN	ZONAL ORIENTE (Municipio de Rionegro)	13:30	15:30	Protección <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.8	José Fernando Ruíz	Isabel Patiño Mariluz Quintero
2019-04-03	MEDELLIN		15:30	17:00	Balance Diario	José Fernando Ruíz	Selma Patricia Roldan Tirado
2019-04-03	ARMENIA	REGIONAL QUINDIO, CENTRO ZONAL SUR	8:00	10:00	Compras, Mantenimiento <b>Requisitos ISO 14001:2015</b> 6.1.2, 8.1	Claudia Patricia Peña	Luz Stella Rodriguez Echeverry Alvaro Johnny Cadavid Valencia ; Yeimy Munevar
2019-04-03	ARMENIA	REGIONAL QUINDIO, CENTRO ZONAL SUR	10:00	12:00	Preparación y respuesta ante emergencias <b>Requisitos ISO 14001:2015</b> 6.1.2, 8.2	Claudia Patricia Peña	Luz Stella Rodriguez Echeverry Alvaro Johnny Cadavid Valencia ; Yeimy Munevar
2019-04-03	ARMENIA	REGIONAL QUINDIO, CENTRO ZONAL SUR	12:00	13:00	RECESO (Almuerzo)		
2019-04-03	ARMENIA	REGIONAL QUINDIO, CENTRO ZONAL SUR	13:00	14:00	Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa.	Claudia Patricia Peña	Luz Stella Rodriguez Echeverry Alvaro Johnny Cadavid Valencia ; Yeimy Munevar

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2019-04-03	<b>ARMENIA</b>	REGIONAL QUINDIO, CENTRO ZONAL SUR	14:00	16:00	Consolidación de Informe	Claudia Patricia Peña	
2019-04-03	<b>ARMENIA</b>	REGIONAL QUINDIO, CENTRO ZONAL SUR	16:00	17:00	Balance y cierre	Claudia Patricia Peña	Luz Stella Rodriguez Echeverry Alvaro Johnny Cadavid Valencia ; Yeimy Munevar
<b>JUEVES 2019-04-04 CUARTO DIA</b>							
2019-04-04	9001	<b>ARMENIA</b>	FUNDACIÓN QUINDIANA	8:00	10:00		Luz Stella Marin Marin Martha Maria Marin Mejia Carol Juliana Franco Serna Diana Maria Vargas
2019-04-04	9001	<b>ARMENIA</b>	CDI LA COLINA	10:00	12:30		Luz Stella Marin Marin Lina Maria Muñoz Guerrero Mileidy Correo Duque Carol Juliana Franco Serna Diana Maria Vargas
2019-04-04		<b>ARMENIA</b>		12:30	13:30		
2019-04-04	9001	<b>ARMENIA</b>	CENTRO ZONAL ARMENIA SUR	13:30	15:30		Luz Stella Marin Marin Lina Maria Muñoz Guerrero Carol Juliana Franco Serna Diana Maria Vargas
2019-04-04	9001	<b>ARMENIA</b>	CENTRO ZONAL ARMENIA SUR	15:30	17:00		Luz Stella Marin Marin Lauren Katherine Ramos Gladys Mary Sierra Jimenez Carol Juliana Franco Serna Diana Maria Vargas

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2019-04-04	9001	ARMENIA		17:00	19:00		
2019-04-04	BOGOTA	DIRECCION GENERAL	8:00	10:00	Promoción y Prevención Niñez y Adolescencia - Familia y Comunidades  <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	Sandra Liliana Becerra	<b>Niñez y Adolescencia</b> Natalia Velasco; Durley Romero; Abel Matiz; Cristian Franco; Tatiana Gómez; Erik Jerena; Luisa Betancurt; Sergio Ramírez; Juan Pablo Meléndez; Ivhon Aranda  <b>Familia y Comunidades</b> Juan Pablo Angulo, Olga Milena Calvo
2019-04-04	BOGOTA	DIRECCION GENERAL	10:00	12:30	Relación con el Ciudadano  <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 8.2	Sandra Liliana Becerra	Patricia Ochoa, Edna Niño; Lina Margarita Pérez; Oscar Javier Bernal
2019-04-04	BOGOTA	DIRECCION GENERAL	12:30	13:30	<b>RECESO</b> (Almuerzo)	Sandra Liliana Becerra	
2019-04-04	BOGOTA	DIRECCION GENERAL	13:30	16:30	<b>Programas de seguridad</b> Desempeño <b>Requisitos OHSAS 18001</b> 4.3.3 - 4.5.1	Sandra Liliana Becerra	Carlos Enrique Garzón, Lady Liliana Niño, Maria Fernanda Heron
2019-04-04	BOGOTA		16:30	17:00	Balance Diario	Sandra Liliana Becerra	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2019-04-04	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	8:00	10:00	Investigación de incidentes. Requisitos OHSAS 18001 4.5.3 <i>Cierre no conformidad</i>	Erika Mercedes Ruge	Carlos Enrique Garzón, Lady Liliana Niño, Maria Fernanda Heron
2019-04-04	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	10:00	12:30	Programas SaludDesempeño Requisitos OHSAS 180014.3.2 - 4.3.3 - 4.5.1 - 4.5.2	Erika Mercedes Ruge	Carlos Enrique Garzón, Lady Liliana Niño, Maria Fernanda Heron
2019-04-04	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	12:30	13:30	<b>RECESO</b> (Almuerzo)	Erika Mercedes Ruge	
2019-04-04	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	13:30	16:30	Programas Salud Desempeño Requisitos OHSAS 18001 4.3.2 - 4.3.3 - 4.5.1 - 4.5.2	Erika Mercedes Ruge	Carlos Enrique Garzón, Lady Liliana Niño, Maria Fernanda Heron
2019-04-04	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	16:30	17:00	Balance Diario	Erika Mercedes Ruge	
2019-04-04	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	8:00	10:00	Planificación del SGA <b>Requisitos ISO 14001:2015</b> 6.1.1, 6.1.2, 6.1.4, 6.2	Claudia Patricia Peña Germán Orlando Lombana	Alvaro de Fatima Gómez, Yeimy Munevar, Sonia Espitaleta
2019-04-04	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	10:00	12:00	Recorrido por las instalaciones <b>Requisitos ISO 14001:2015</b> 6.1.2, 7.3, 8.1	Claudia Patricia Peña	Alvaro de Fatima Gómez, Yeimy Munevar
2019-04-04	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	10:00	12:00	Mantenimiento, programas de agua y energía <b>Requisitos ISO 14001:2015</b> 6.1.2, 8.1	Germán Orlando Lombana	Alvaro de Fatima Gómez, Luz Karime, Angie Carranza, Sonia Espitaleta

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2019-04-04	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	12:00	13:00	RECESO (Almuerzo)		
2019-04-04	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	13:00	15:00	Gestión Legal Ambiental <b>Requisitos ISO 14001:2015</b> 6.1.3, 9.1.2	Claudia Patricia Peña Germán Orlando Lombana	Alvaro de Fatima Gómez, Yeimy Munevar, Sonia Espítaleta
2019-04-04	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	15:00	16:30	Comunicaciones <b>Requisitos ISO 14001:2015</b> 7.3, 7.4	Claudia Patricia Peña German Orlando Lombana	Alvaro de Fatima Gómez, Julio Norberto Solano, Angie Carranza, Sonia Espitaleta
2019-04-04	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	16:30	17:00	Balance Diario	Claudia Patricia Peña German Orlando Lombana	
<b>VIERNES 2019-04-05 QUINTO DIA</b>							
2019-04-05	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	8:00	10:30	Compras y Contratación <b>Requisitos ISO 9001:2015</b> 4.1– 4.2 – 5 – 6.2 – 9.1 – 9.3 – 10 <b>Requisitos OHSAS 18001:2007</b> 4.1, 4.2, 4.3.1, 4.6 <b>Requisitos ISO 14001:2015</b> 6.1.2 – 8.1	José Fernando Ruíz Claudia Patricia Peña Germán Orlando Lombana	Eduardo Andrés Gonzalez, Angie Johanna Reyes, Gonzalo Carreño, Carlos Enrique Garzón, Alvaro de Fatima Gómez, Jorge Alvarez, Jennifer Castillo, Ana Milena Bustos,
2019-04-05	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	8:00	10:30	Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa. Validación evidencias para el cierre de no conformidades de la auditoria anterior.	Erika Mercedes Ruge	Carlos Enrique Garzón, Lady Liliana Niño, Maria Fernanda Heron

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2019-04-05	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	8:00	10:30	<b>Comunicación</b> Requisitos OHSAS 18001 4.4.3	Sandra Liliana Becerra	Carlos Enrique Garzón, Lady Liliana Niño, María Fernanda Heron
2019-04-05	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	10:30	12:30	Consolidación de Informe	José Fernando Ruíz Germán Orlando Lombana Claudia Patricia Peña Erika Mercedes Ruge Sandra Liliana Becerra	
2019-04-05	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	12:30	13:30	<b>RECESO</b> (Almuerzo)		
2019-04-05	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	14:00	15:00	Retroalimentación Representante del Sistema de Gestión	José Fernando Ruíz Germán Orlando Lombana Claudia Patricia Peña Erika Mercedes Ruge Sandra Liliana Becerra	Ana Cecilia Tamayo; Alvaro de Fátima Gómez; Carlos Enrique Garzón; Yaneth Sarmiento
2019-04-05	<b>BOGOTA</b>	DIRECCION GENERAL	15:00	17:00	REUNIÓN DE CIERRE	José Fernando Ruíz Germán Orlando Lombana Claudia Patricia Peña Erika Mercedes Ruge Sandra Liliana Becerra	

## OBSERVACIONES GENERALES

Durante toda la auditoría se verificarán con respecto a la **ISO 9001:2015** Los requisitos [4.2][5.2][6.1][6.3][7.1][7.3][7.4][7.5][9.1][10]  
 Durante toda la auditoría se verificarán con respecto a la **ISO 14001:2015** Los requisitos [4.2][5.2][6.1][6.3][7.1][7.3][7.4][7.5][9.1][10]  
 Durante toda la auditoría se verificarán con respecto a la **OHSAS 18001:2007** Los requisitos [4.1][4.2][4.3.1][4.4.1][4.4.3][4.4.4][4.4.5][4.4.6][4.5.3][4.5.4]

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



La metodología de la auditoría será mediante el uso del ciclo PHVA. En la reunión de apertura se precisarán los horarios detalladamente. La duración de las entrevistas puede variar dependiendo del tema y hallazgos de la auditoría. Se verificará el cumplimiento del Reglamento de la Certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión y en los Manuales de Imagen y Aplicación de los Certificados. Se verificará la integridad del original del Certificado ICONTEC de Sistema de Gestión entregado a la empresa. Se hará el seguimiento a las acciones correctivas planteadas para las no conformidades pendientes y a los aspectos por mejorar establecidos en la auditoría anterior, por lo que se requieren las evidencias documentadas de las acciones realizadas para efectuar el cierre respectivo. Se solicitará un listado de los documentos y registros del sistema de gestión para la auditoría. Se verificarán los registros de las quejas y reclamaciones recibidas de los clientes.

Fecha de emisión del plan de auditoría		2019-03-14
--	--	------------

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



## ANEXO 2 No aplica.

### ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

- Se recibió la propuesta de correcciones, análisis de causas y acciones correctivas para la solución de no conformidades el 2019-04-27 y recibieron observaciones por parte del auditor líder.
- Las correcciones, análisis de causas y acciones correctivas propuestas por la organización, fueron aceptadas por el auditor líder el 2019-05-20.

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 1 de 2
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): <b>ISO 14001:2015</b>	Requisito(s): 9.1.1. c
<b>Descripción de la no conformidad:</b> <p>Los indicadores que miden por cuatrimestre los ahorros de consumo de agua y energía no permiten observar la tendencia en desempeño en reducción del consumo anual per cápita como se encuentra previsto en los objetivos ambientales.</p>		
<b>Evidencia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ficha técnica de indicadores de consumo de agua y energía en la Dirección General</li> <li>- Resultados de indicador de ahorro cuatrimestral en consumos de energía eléctrica (kWh) y de agua (m3) en los tres cuatrimestres del 2018. Los datos de reducción se revisan contra el cuatrimestre inmediatamente anterior.</li> </ul>		
<b>Corrección</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
1. Verificar el consumo per cápita de agua y energía correspondiente al último cuatrimestre de 2018 en donde solo se incluya la información de la Sede de la Dirección General, sedes regionales, centros zonales y unidades locales.	1. Archivo en Excel	1. 31/07/2019
<b>Descripción de la (s) causas (s)</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diversidad en los ciclos de facturación de las sedes regionales y sus centros zonales, que dificultan la determinación del consumo mensual</li> <li>2. Durante el primer cuatrimestre del año 2018, la medición de los indicadores de consumo de energía y agua no se realizaba per cápita</li> <li>3. Cambios recientes en los indicadores de consumo de energía y de agua que dificultan la comparación en los resultados de las vigencias para determinar la tendencia de ahorro per cápita</li> </ol>		
<b>Acción correctiva</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<p>1. Realizar el análisis de los consumos per cápita de agua y energía de los dos primeros cuatrimestres de la vigencia 2019, comparando el consumo per cápita del cuatrimestre evaluado contra los resultados del mismo cuatrimestre en el año 2018.</p> <p>2. Determinar el comportamiento en metros cúbicos y Kilovatios/hora per cápita de la Sede de la Dirección General y Regionales (centros zonales y unidades locales) durante el 2018 y los dos primeros cuatrimestres del 2019 con el fin de identificar la tendencia del consumo per cápita durante los periodos evaluados.</p> <p>3. Identificar los posibles ajustes que se podrían implementar en el seguimiento y análisis de los consumos per cápita de agua y energía.</p>	<p>1. Análisis de consumos 2018-2019</p> <p>2. Archivo en Excel</p> <p>3. Acta de reunión</p>	<p>1. 30/12/2019</p> <p>2. 30/12/2019</p> <p>3. 30/12/2019</p>
--	---	--

<b>SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>No. 2 de 2</b>
---------------------------------------	-------------------

<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): <b>ISO 14001: 2015</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Requisito(s):</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7.2 d</td> </tr> </table>	Requisito(s):	7.2 d
Requisito(s):				
7.2 d				

**Descripción de la no conformidad:**

No se evidencia la toma de acciones para asegurar que el personal operativo adquiriera la competencia definida por el ICBF como necesaria para el manejo de sustancias químicas y residuos.

**Evidencia:**

Sede de la Dirección Nacional, Plan anual de capacitación 2018, línea 175. Se identificó la necesidad de capacitación en manejo de sustancias químicas y residuos para 200 funcionarios de mantenimiento, ayudantes de almacén y soporte técnico de sistemas de cómputo, alcanzando en diciembre de 2018 el cubrimiento de 46 personas. A la fecha no se han identificado quiénes del grupo objetivo requieren reprogramación en esta actividad de formación ni se han iniciado acciones para asegurar su competencia.

Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
<p>1. Determinar cuáles de las 154 personas programadas para el año 2018 se encuentran actualmente vinculadas en la entidad</p> <p>2. Incluir el personal identificado en las capacitaciones planeadas para el 2019.</p>	<p>1. Reporte Excel</p> <p>2. Programación capacitaciones eje ambiental</p>	<p>1. 30/05/2019</p> <p>2. 30/05/2019</p>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



### Descripción de la (s) causas (s)

Debilidades en el cumplimiento por parte de las Regionales respecto a las directrices emitidas para la planeación, desarrollo y reporte de las actividades de capacitación del eje ambiental, asociadas al PIC.

Las herramientas establecidas para el reporte y seguimiento de las actividades de capacitación del eje ambiental no incluían las directrices para reportar los resultados de las evaluaciones individuales y las fechas de las actividades de refuerzo.

Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ajustar el formato de programación de capacitaciones del eje ambiental, respecto a las nuevas temáticas e incluir la población objetivo de las capacitaciones del eje.</li> <li>2. Comunicar a los Referentes Ambientales los ajustes realizados en el formato y las indicaciones para la programación y ejecución de las capacitaciones.</li> <li>3. Solicitarle a la Dirección de Gestión Humana informe sobre el cumplimiento de las actividades de capacitación del eje ambiental reportadas por las Regionales.</li> <li>4. Comunicar a los Referentes Ambientales los resultados de cumplimiento de las actividades de capacitación del eje ambiental reportados por la Dirección de Gestión Humana, para su respectiva gestión.</li> <li>5. Realizar seguimiento y verificación cuatrimestral a partir del mes de mayo del 2019, al cumplimiento y reporte de las actividades de capacitación del eje ambiental programadas por las Regionales, asegurando que se cumpla con la población objetivo-programada y el desarrollo de las capacitaciones de las personas faltantes.</li> <li>6. Generar las acciones correctivas correspondientes a las regionales que no cumplan con la programación y refuerzo de las actividades del eje ambiental de la vigencia 2019</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato ajustado</li> <li>2. Correo electrónico</li> <li>3. Correo electrónico</li> <li>4. Correo electrónico</li> <li>5. Documento en Word-Informe</li> <li>6. Generación de Acciones Correctivas en Isolucion - Pantallazo</li> </ol>	<p style="text-align: right;">1.31/07/2019 2.31/08/2019 3.31/10/2019 4.31/10/2019 5.30/01/2020 6.30/01/2020</p>

Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

Ruta: [www.icontec.org](http://www.icontec.org) – Documentos servicios ICONTEC ó a través del link: <http://www.icontec.org/Paginas/Documentos-servicios-icontec.aspx>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<b>RESULTADOS DE AUDITORÍA:</b>	
Número de no conformidades detectadas en esta auditoría: ( ) Mayores ( 8 ) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: ( ) menores ( X ) N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el ES-R-SG-01) hasta : <u>2019-04-22</u>	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique: <u>No aplica</u>	
<b>ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:</b>	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación ES-R-SG-001.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad _____ y el requisito al que fue reportada _____. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Jefe de certificación de sistemas de gestión.	
Nombre Representante de la dirección:	Firma:
Ana Cecilia Tamayo Osorio	Ana C. Tamayo

### NO CONFORMIDADES

OHSAS 18001:2007 - 4.4.7 a); 4.4.6; 4.5.3.2; 4.5.1 Total: 4  
ISO 14001:2015 - 7.2.d); 9.1.1 c) Total: 2  
ISO 9001:2015 - 10.2.1 c) y d); 9.1.1 d) Total: 2

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*